

BANCO MULTIVA, S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

A las 9:00 horas del día 30 de abril de 2014, en la Ciudad de México, D.F., domicilio social de **BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA**, se reunieron en sus oficinas ubicadas en Cerrada Tecamachalco número 45, 5º Piso, Colonia Reforma Social de esta Ciudad, los señores Accionistas y representantes de Accionistas a fin de celebrar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS**, para la cual fueron citados con oportunidad.

También estuvieron presentes los señores Licenciado Francisco Salazar Aldana, Licenciado Carlos I. Soto Manzo y Contador Público Javier de la Paz Mena en su carácter de Secretario del Consejo de Administración, Director General y Comisario Propietario de la Sociedad, respectivamente.

Presidió la Asamblea, por designación de todos los accionistas presentes, el señor Licenciado Fernando José Lezama Shiraishi, en ausencia del Presidente del Consejo de Administración, señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir, ocupando la Secretaría de la misma el señor Licenciado Crispín Francisco Salazar Aldana, por ocupar dicho cargo en el Consejo de Administración.

A continuación el Presidente actuante dio la bienvenida a los señores Accionistas y propuso como escrutadores a los señores Haydé Soraya Ramírez Alvarado y Víctor Daniel Olvera Cartas quienes estando presentes aceptaron los cargos conferidos y elaboraron la lista de asistencia la cual se agrea al expediente de la presente acta marcada como Anexo "A" y procedieron a efectuar el escrutinio de las acciones representadas por los concurrentes y, después de haber efectuado el cómputo de asistencia, previa revisión que hicieron de los formularios de poder y el registro de accionistas, certifican y hacen constar que existe quorum estatutario para la celebración de la Asamblea de Accionistas citada, ya que se encuentran y están legítimamente presentes o representadas **2'775,291** acciones con derecho a voto que representan la totalidad de acciones en circulación, esto es el 100%.

Los mencionados escrutadores hacen constar todas y cada una de las circunstancias expresadas y referidas con anterioridad, así como hacerse dado cumplimiento a los requisitos a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitiendo la certificación que debidamente firmada se agrea al expediente de esta acta como Anexo "B".

En atención al Escrutinio que antecede y que se encontraron presentes o representadas **2'775,291** acciones que significan el 100% del total del capital social pagado, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea y válidas sus resoluciones por existir quórum legal, aún cuando no se hubiere publicado convocatoria alguna, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

BANCO MULTIVA, S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

A continuación el Secretario dió lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Presentación del informe del Consejo de Administración a los Accionistas, respecto de la marcha de los negocios sociales efectuados durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, comprendido el informe del Comisario a que se refiere la fracción IV del artículo 166 de la citada Ley.
- II. Resolución sobre la Aplicación de Resultados del ejercicio antes señalado.
- III. Presentación del Informe del Auditor Contable externo, sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2012.
- IV. Designación o ratificación de las personas que fungirán como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio social de 2014, así como de su Presidente y Secretario del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.
- V. Determinación de los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Secretario del mismo y Comisario de la Sociedad.
- VI. Designación de las personas que en su caso, deberán ocurrir ante Fedatario Público a la Protocolización o Formalización del acta de esta Asamblea, así como a cumplimentar los acuerdos en ella tomados.

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó el Orden del Día propuesto, por lo que se pasó al desahogo del mismo en los siguientes términos:

En desahogo del **Primer Punto del Orden del Día**, el señor Presidente dió lectura al Informe que presenta el Consejo de Administración a los señores Accionistas sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2013, informe que se agrega al expediente de la presente acta como Anexo "C". Asimismo, presentó el informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio que se informa, el cual se agrega al expediente del acta como Anexo "D". Acto seguido se sometió a la consideración de los accionistas la información financiera de la Sociedad, consistente en los Estados Financieros Dictaminados por el despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., con números al 31 de diciembre de 2013. Un ejemplar

BANCO MULTIVA, S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

de los Estados Financieros referidos se agrega al expediente de la presente acta como Anexo "E".

A continuación, el C.P.C. Javier de la Paz Mena, en su carácter de Comisario de la Sociedad, dió lectura al Informe que rinde a la Asamblea, el cual se agrega al expediente de la presente acta como Anexo "F".

La Asamblea, después de haber analizado y comentado ampliamente los informes del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y del Comisario de la Sociedad, así como la Información Financiera presentada, por unanimidad de votos tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA.- Se aprobó el informe rendido por el Consejo de Administración en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, relativo a las actividades realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2013.

SEGUNDA.- Se tuvieron por presentados y aprobados en sus términos, los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, que les fueron entregados y comentados a los accionistas presentes.

TERCERA.- Se tuvo por presentado y rendido el informe del Auditor Contable Externo de la Sociedad, despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., representado por el C.P.C. Jorge Orendain Villacampa, respecto de los Estados Financieros Dictaminados de la misma al 31 de diciembre de 2013 y antes aprobados.

CUARTA.- Se aprobó en ese acto todas y cada una de las actividades y operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2013, aprobándose y ratificándose también, todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Secretario, Apoderados y Funcionarios de la Sociedad, durante dicho ejercicio, por lo que se les otorgó el finiquito más amplio que en derecho proceda, liberándolos de cualquier responsabilidad en la que pudieran haber incurrido en la realización de los actos aprobados, durante el ejercicio social antes mencionado.

QUINTA.- Se tuvieron por rendidos y aprobados los informes del Comité de Auditoría y del Comisario respecto del ejercicio de 2013.

SEXTA.- Se dejó constancia en acta de que se entregó a los accionistas, para su conocimiento e información, un ejemplar de los informes a que se refieren las

BANCO MULTIVA, S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

resoluciones anteriores, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

SÉPTIMA.- Se ordenó agregar un ejemplar de los documentos mencionados en las resoluciones que anteceden, al expediente del acta.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día**, el Presidente del Consejo de Administración señaló que en virtud de que ésta Asamblea ha aprobado la Información Financiera al 31 de diciembre de 2013, de la cual se desprende que la Sociedad tuvo una Utilidad Neta en el ejercicio de \$365 Millones de Pesos, propone que en términos del artículo 99 A de Ley de Instituciones de Crédito, con el 10% de la misma se incremente el Fondo de Reserva de Capital y el resto se envíe al renglón de Resultados de Ejercicios Anteriores.

La Asamblea, después de un breve cambio de impresiones, por unanimidad de votos tomó las siguientes

RESOLUCIONES:

PRIMERA.- Se aprueba que de la Utilidad Neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2013, es decir la cantidad de \$365 Millones de Pesos en términos del artículo 99 A de la Ley de Instituciones de Crédito, se separe el 10% es decir la suma de \$36 Millones de Pesos, para incrementar el Fondo de Reserva de Capital de la Sociedad.

SEGUNDA.- Se aprueba que el remanente de la Utilidad del ejercicio, es decir la cantidad de \$329 Millones de Pesos, se envíe a Resultados de Ejercicios anteriores, y se instruyó a la Dirección hacer los registros contables correspondientes.

En desahogo del **Tercer Punto del Orden del Día**, el Presidente actuante Licenciado Gabriel López Ávila, comentó a los señores accionistas que la Sociedad cumplió en tiempo y forma con las obligaciones fiscales a su cargo, para el pasado ejercicio 2012, en términos del dictamen emitido por el C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz, del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

A continuación, después de comentar lo antes expuesto, la Asamblea en forma unánime tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

BANCO MULTIVA, S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

PRIMERA.- Se tuvo por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad por el ejercicio fiscal terminado en diciembre de 2012, en la forma en que fue expuesto a la Asamblea.

SEGUNDA.- Se ordenó agregar un ejemplar del Informe al que se refiere la resolución anterior, al expediente del acta.

En el desahogo del **Cuarto Punto del Orden del Día**, el Presidente actuante señaló que le fue presentada una propuesta al respecto por representantes de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. señores Haydé S. Ramírez Alvarado y Víctor Daniel Olvera Cartas, que sometió a la consideración de los señores Accionistas, en los términos siguientes: sean ratificados en su cargo los integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, sea ratificado como su Presidente al señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir, y también sea ratificado como Secretario de dicho Órgano Colegiado, sin formar parte del mismo, al señor Licenciado Crispín Francisco Salazar Aldana para el ejercicio 2014.

Igualmente, se ratifique a los señores Javier de la Paz Mena y Santiago Pacheco Del Río como Comisario Propietario y Suplente de la Sociedad, respectivamente.

Tomando en cuenta las propuestas antes mencionadas, los señores Accionistas por unanimidad de votos, salvando su voto las personas en ellas involucradas, tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA.- Se ratificó para integrar el Consejo de Administración de Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva para el ejercicio 2014, a las siguientes personas, quienes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en la Ley de Instituciones Crédito y quienes estando presentes o habiendo tenido conocimiento de su posible ratificación o designación, manifestaron la aceptación de su nombramiento y protestaron el fiel y cumplido desempeño de sus cargos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONSEJEROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS

OLEGARIO VÁZQUEZ ALDIR

ANTONIO BOULLOSA MADRAZO

ROBERTO AHUED LOMELI

SUPLENTES

ERNESTO RIVERA AGUILAR

JOSÉ LUIS ALBERDI GONZÁLEZ

EDUARDO ANTONIO YMAY SEEMANN

BANCO MULTIVA, S.A.
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

ROBERTO SIMÓN SAUMA

GRACIELA AZUELA BÁEZ

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS

SUPLENTE

FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARRUEL

JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

JESÚS NUÑO DE LA ROSA Y COLOMA

RAFAEL BENÍTEZ MOLLAR

EDUARDO BERRONDO AVALOS

CARLOS ÁLVAREZ BERMEJILLO

RODRIGO ALONSO HERRERA ASPRA

JUAN PACHECO DEL RÍO

SEGUNDA.- Se ratificó para el ejercicio 2014 al señor Licenciado Olegario Vázquez Aldir como Presidente del Consejo de Administración de **Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva**, a quien en el ejercicio de sus funciones se le ratificaron los poderes y las correspondientes facultades que al efecto y con anterioridad le fueron conferidas por la Sociedad.

TERCERA.- Se ratificó al señor Licenciado Crispín Francisco Salazar Aldana como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, sin formar parte del mismo, para el presente ejercicio de 2014.

CUARTA.- Se ratificó para el mismo ejercicio, a los señores Contador Público Javier de la Paz Mena como Comisario Propietario y al Contador Público Santiago Pacheco Del Río como Comisario Suplente de la Sociedad.

QUINTA.- Se aprobó que a las personas anteriormente designadas en el desempeño de sus respectivas funciones, además de las ya enunciadas, les corresponderán las facultades que se señalan para dichos cargos en los Estatutos de la Sociedad, sin limitación alguna, así como las que les confieren y otorgan las leyes de la materia.

Con relación al **Quinto Punto del Orden del Día**, el Presidente actuante propuso que tanto los Consejeros como a los Comisarios, reciban como emolumento la cantidad neta equivalente a \$25 pesos oro, por cada Sesión del Consejo de Administración a la que asistan.

La Asamblea después de comentar la propuesta anterior, por unanimidad de votos tomó la siguiente:

BANCO MULTIVA, S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

RESOLUCIÓN:

ÚNICA.- Se aprobó pagar a cada uno de los miembros del Consejo de Administración, que tengan la calidad de Independientes como honorario por el desempeño de sus cargos, la cantidad que después de haber descontado el impuesto correspondiente sea equivalente, en moneda nacional a \$25 pesos oro, por su asistencia a cada una de las sesiones del Consejo, dejando constancia que los Consejeros Institucionales no percibirán honorarios, en virtud de que con anterioridad han renunciado a percibir emolumento alguno por el desempeño de su cargo.

En desahogo del **Sexto y último Punto del Orden del Día**, el Presidente actuante propuso a la Asamblea se designaran como delegados especiales a los señores Licenciados Javier Valadez Benítez, José Luis Alberdi González, Gabriel López Ávila y Crispín Francisco Salazar Aldana para que completen o cumplimenten las resoluciones tomadas en la Asamblea.

A continuación la Asamblea por unanimidad de votos tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA.- Se designó y autorizó indistintamente a los señores Licenciados Javier Valadez Benítez, José Luis Alberdi González, Gabriel López Ávila y Crispín Francisco Salazar Aldana como delegados especiales de la Asamblea, para que en nombre y representación de la Sociedad conjunta o separadamente, en caso de ser necesario:

- a) Comparezcan ante el Notario Público de su elección a la protocolización del acta correspondiente a la presente Asamblea, así como para consignar los acuerdos en ella tomados, elevando los mismos a Escritura Pública, pudiendo ordenar la emisión de Testimonios a favor de las personas aquí señaladas.
- b) Para que gestionen las autorizaciones que al efecto se requieran de las autoridades competentes, en relación con los acuerdos tomados en la Asamblea.
- c) Para que inscriban en el registro de comercio, dependiente del Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, el testimonio notarial respectivo.
- d) En general para que lleven a cabo todos los actos que resulten necesarios o convenientes, a fin de dar pleno vigor y efecto a las resoluciones adoptadas en esta Asamblea.

A continuación se suspendió la Asamblea para levantar la presente acta, haciéndose constar que desde su inicio y hasta su terminación, se encontraron presentes o

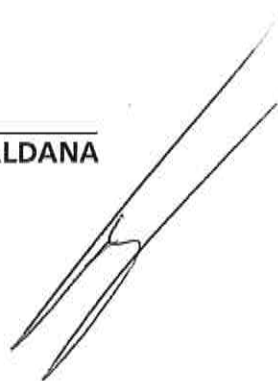
BANCO MULTIVA, S.A.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

representadas **2'775,291** acciones que corresponden al 100% del capital social pagado, acta que una vez leída a los asistentes, fue aprobada por éstos y firmada por el Presidente, Secretario y Comisario.

FERNANDO JOSÉ LEZAMA SHIRAISHI
PRESIDENTE

C. FRANCISCO SALAZAR ALDANA
SECRETARIO



JAVIER DE LA PAZ MENA
COMISARIO

AUTENTIFICACIÓN

CRISPIN FRANCISCO SALAZAR ALDANA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE **BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE** AUTENTIFICO QUE EL PRESENTE EJEMPLAR CONCUERDA EN TODOS SUS TÉRMINOS CON EL TEXTO ORIGINAL DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS, EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014; ACTA QUE OBRA EN OCHO HOJAS, ESCRITAS SOLO POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

México, D.F., a 05 de mayo de 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Salazar', is written over a horizontal line.

LIC. CRISPIN FRANCISCO SALAZAR ALDANA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION